

LA CORRESPONDENCIA Alicantina

EDICIÓN DE LA NOCHE

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Alicante: Miércoles 1 de Marzo de 1899

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 1.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en las 2.ª y 3.ª planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 4.ª plana.
Remitiéndose y esquivando mortuorias a precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Oficinas: Castaños, 20

SEMANA SANTA PEREZ Y C.ª - ALICANTE

MANTILLAS BLONDA
Desde 5 a 1.000 pesetas
Chantillí y legítimas Almagro
«Fantasía Lyon» dos cenefas

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA Alicantina
EN LA CAPITAL:
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50
FUERA
TRIMESTRE, 5'50

Punto único de suscripción:
CASTAÑOS, 32. - ALICANTE

Año VIII.—Num. 2.279

GÉNEROS NEGROS
Armures, sedas lisas y brochadas para vestidos. Gran cantidad de piezas en magníficos dibujos para elegir.

LA PARISIEN

35-CALLE MAJOR-35

Se acabó de recibir un inmenso surtido en agremados negros azabache y mate, á precios sin competencia. Género de punto para señoras, caballeros y niños, en lana hilo y algodón. Lo mas nuevo en trenzas, sutaches, golas, plumas, pieles, mongolias, felpas, veludillos, raños, sutachs y cuanto se desee en novedades. Velos sombrero, tuiles negros y blancos, velos seda blancos para desposada. Corbatas, cuellos y puños de las mejores fabricas del País.

GUANTERIA PRIMERA EN SU CLASE

Se reciben todas las semanas; en ante, gamuza, caorito, cabililla y piel perro. Con tres días de anticipación, se sirven cuantos encargos se hagan en este artículo.

GERÓNIMO PEREZ.—35, MAJOR, 35.—ALICANTE.

NOTA IMPORTANTE.—Con el fin de realizar los géneros de la presente temporada en plumas, pieles, trenzas, soutaches, mongolias y demás, se venden desde 1.º de este mes á precio de fabrica.

La Correspondencia Alicantina
Es el periódico de mayor circulación de la provincia
Hace dos Ediciones
OFICINAS: CASTAÑOS, 30
APARTADO 28.—TELEFONO 70



REFLEXIONES

Tal día como hoy, hace veinte años, vi la luz de este mundo, (¡fuz sinistral!) y de entonces acá, subo la cuesta de la vida, con grandes desengaños.
Olivado de propios y de ex raños ningún MECENA su favor me presta... ¡Si de sufrir, oh Dios, mucho me resta que con mi vida acaben tantos daños!
Pero no será así; sin duda alguna, no debe ser tan negra mi fortuna. Mañana es muy posible que la suerte, caprichosa, me preste sus favores. Y, cuando no, á luchar; ¡sino soy fuerte, la constancia tambien hace primores! (1)
L. MIRA MIRA.
Novelda 28 febrero 99.

MEMÉRIDES MARÍTIMAS ESPAÑOLAS

1.º DE MARZO DE 1851
El capitán general de Filipinas D. Antonio Urbiztondo se apodera de Joló
El archipiélago de Joló, se compone de unas islas pobladas de 20.000 malayos, malometanos y piratas ferozes, que formaban un Estado independiente, mandado por un sultán, á quien los españoles han tenido que combatir con frecuencia.
Hoy, con motivo del tratado de paz, firmado en París, entre España y los Estados Unidos, el archipiélago que nos ocupa juntamente con el Filipino, pasa á ser propiedad de la América.
En ambos archipiélagos, nuestra gloriosa marina de guerra ha sabido dejar muy bien marcado el pabellón español. En estas apartadas regiones han sellado con su sangre el

amor que por su patria sentían, lo mismo distinguidos generales, jefes y oficiales de la armada, que oscuros individuos de tropa. Por todos, eleva el autor de estas efemérides, una plegaria al Ser Supremo á fin de que acoja en su seno las almas de estos mártires de su deber y de su patriotismo.
Uno de los hechos gloriosos llevados á cabo en el presente siglo por la marina española en aquellos remotísimos mares, fue el ataque á Joló por la división naval de D. Manuel Quesada y las fuerzas del ejército de Joló por el general Urbiztondo.
Conmemoremos este brillante hecho de armas, verificado hoy háce cuarenta y ocho años, relatándolo de la manera que nos sea posible.
En 1850 fué nombrado gobernador superior de las islas Filipinas, el teniente general D. Antonio Urbiztondo y Eguía, marqués de la Solana, y al año siguiente de ejercer el mando en aquellas apartadas y riquísimas posesiones españolas, llevó á cabo, secundado por nuestra marina, el importante ataque á Joló, que dió por resultado la incorporación á las islas de la corona de España.
Dió origen esta expedición, el tratado celebrado entre el sultán de Joló y un capitán inglés llamado Sir James Broock, en 29 de mayo de 1849 por el cual se estipuló que aquél «prometía no hacer ninguna cesión de territorio dentro de sus dominios á ninguna otra nación, á subdito, ni á ciudadanos de ella, ni reconocer feudo, ni vasallaje á ninguna otra potencia, sin el consentimiento de S. M. británica», que era lo mismo que desconocer los incuestionables derechos que sobre el archipiélago de Joló, tenía España, por medio de solemnes tratados de—no de años, sino de siglos anteriores.
La expedición la componían seis compañías de preferencia, y los buques de guerra corbeta «Villa de Bilbao», bergantín «Ligero», y tres vapores mercantes. Zarpó de Manila el 11 de diciembre de 1850, desembarcó en Zamboanga el 17 y el 23 zarpó de nuevo para el archipiélago de Joló, fundeando el 24 en las islas piratas de Bocotuan y Belam, en donde desembarcaron las fuerzas expedicionarias en los días 25 y 26, quemando 250 casas, talando árboles y sembrerías y cogiendo diferencias armas blancas con 17 prisioneros, además de tres cautivos que se recuperaron. Todo lo dispuso Urbiztondo. El 27 avanzó á Joló, en cuya rada fundeó el 29; pero al ver los grandes medios de defensa con que contaba la plaza (en lo fuertes había 112 piezas de artillería y en la plaza más de 7.000 combatientes, de entre ellos, 600 con fusiles) y la negativa del sultán de entrar en negociaciones, dispuso la vuelta á Zamboanga, para allí organizar una fuerte expedición. Antes de abandonar á Joló el día 1.º de enero de 1851, desde los fuertes rompió el fuego, causando á los españoles cuatro muertos, siete heridos y diferentes averías en el casco y arboladuras de los buques, que contestaron vigorosamente mientras pudo alcanzar la artillería.
De regreso á Zamboanga, en la noche del día 1.º de enero, desembarcaron nueva-

mente en las islas piratas de Belam y Bocotuan, los que se reconocieron en los días 2 y 3 y el 4 la de Touquil, lo que dió por resultado la quema de 370 casas con dotaciones y 106 embarcaciones menores, recuperando 29 cautivos y haciendo perder la vida á 25 afamados piratas.
Urbiztondo desembarcó en Zamboanga el 5; desde allí pidió refuerzos á Manila. Estos llegaron á dicha isla en los días 16 y 17 de febrero, y se componían de 2.800 hombres de tropa y 913 paisanos y de los buques de guerra, además de la «Villa de Bilbao», y de «Ligero», que antes hemos citado, de los vapores «Magallanes», «Reina de Castilla», de los mercantes, fragatas «Europa», y «Unión»; vapores «Tiempo», y «Elcano»; bergantines «Oquendo», «Bilbao»; y los barcos «Amistad» y «Mili». En esta relación de buques y hombres no se incluyen 21 barangayanos, tripulados por 714 hombres y una goleta provista de viveres para éstos, reclutados por el Padre Recolecto Fray Pascual Ibañez.

La tripulación que salió de Manila para Zamboanga, iba en siete transportes y emprendió la derrota desde este último punto el día 18 de febrero en el orden siguiente: primero once falúas de fuerzas útiles y los barangayanos, llevando á ramolque treinta balsa, dispuestas para el desembarco y el resto al día siguiente. El 28 se encontró por la expedición fuera del alcance de las baterías de Joló.
El ataque de la plaza se llevó á cabo el día 1.º de marzo, logrando nuestras fuerzas terrestres y navales, después de un encarnizado combate, apoderarse aquella misma tarde de dos de los siete fuertes que había en la plaza, en vista de lo cual abandonó el sultán y sus tropas los fuertes restantes.
Después de vengar el agravio inferido á España, de apoderarse nuestras tropas de las 112 piezas de artillería y de destruir las obras de fortificación, regresó á Manila el ejército expedicionario.
Las pérdidas nuestras, se elevaron á 13 artilleros europeos que murieron ahogados por el hundimiento de una balsa, á 34 muertos y 84 heridos de tropas peninsulares.

M.
DOCUMENTOS SECRETOS
DEL EJÉRCITO Y MARINA DE ESPAÑA
que revelan la verdadera historia de la última guerra.
(CONTINUACIÓN)
Se ordena desembarcar las fuerzas de desembarco de Cervera.
Habana 13 junio 1898.
Al general Linares.—Santiago:
Con objeto de existir el ataque sobre Santiago sea por mar ó por tierra, deberán desembarcar las fuerzas de desembarco de la escuadra de Cervera y los cañones de tiro rajado, si se estiman que estos últimos puedan ser utilizados con buen efecto.
Blanco.

Blanco pide mando sobre Cervera.
Habana 27 mayo 1898.
Al general Correa, ministro de la Guerra.—Madrid:
He sentido mucho que la independencia poseída por la escuadra de Cervera me haya impedido intervenir en los asuntos referentes á sus operaciones, no obstante el hecho de que sobre mí caeran todas las consecuencias que puedan resultar cualesquiera que sean; especialmente desde que se llegó á la escuadra á Santiago y su prolongada permanencia allí ha hecho variar la campaña. Si al menos hubiese podido ocurrir la posesión en comunicación con el comandante del apostadero en la Habana, es probable que entre todos hubiésemos encontrado una solución mas ventajosa al problema que hoy se presenta, principalmente en

lo que respecta á tener un combate desigual dentro del puerto, ó á efectuar una salida rompiendo la línea enemiga para dirigirse bien á Hiti ó á J. maica, donde a su vez habrían sido encerrados ellos, de nuevo. Sería preferible quizás venir á Cienfuegos ó á la Habana, lo cual es posible en el momento presente, ó bien volver á España si no hay posibilidad de ser reforzados. Vale mas correr todos estos riesgos que permanecer encerrado en Cuba y obligado á rendirse por hambre. La situación es muy grave, y no dudó que el Gobierno ordenara en estas críticas circunstancias lo que sea mejor para la Patria y el Trono. Permítaseme sin embargo indicar con todo respeto lo prudente que sería combinar la acción militar, en la presente guerra, decretando que residiese en mi toda la autoridad como comandante en jefe de todas las fuerzas, tanto de mar como de tierra, que operaran en estos sitios.

Habana 24 junio 1898.
Al general Linares.—Santiago:
Diga al almirante Cervera, que deseo conocer su opinión de la situación y sus planes. Diga lo que yo creo debería salir tan pronto como le fuera posible para cualquier otro puerto que juzgase como mas conveniente, por su posición en ese puerto y en mi opinión de lo mas peligrosa posible. La última noche estuvieron ahí tan solo siete barcos, mientras que en Cienfuegos había solo tres y aquí hubo nueve, epepe de lo cual el «Santo Domingo», y «Montevideo» pudieron forzar el bloqueo con facilidad lo que verificaron á las dos de la mañana.
Madrid 24 junio 1898.
Al capitán general Blanco.—Habana:
Estando la escuadra bloqueadora de Santiago reducida á siete barcos, el Gobierno no cree que sería una excelente ocasión para que nuestra escuadra intentase hacer su escapada.
Correa.

Madrid 26 junio 1898.
Al capitán general Blanco.—Habana:
El Gobierno cree que en la primera oportunidad que se ofrezca, todos los buques de la escuadra, ó al menos aquellos cuyo estado haga esperar há de poder salvarse, debe dejar el puerto, y que al almirante deberá dársele completa libertad de ir en la dirección que quiera.
Correa.
(Se concluirá).

Esta noche sale para Barcelona y el Extranjero, con el objeto de adquirir las primeras novedades en tegidos, de las principales fabricas, D. José Semper, socio del acreditado establecimiento «La Última Moda», propiedad de los Sres. Semper y Martínez.
Durante el mes de enero último se han exportado por la administración de aduanas de esta capital, 10.255.724 litros de vino común, equivalente á unas 18.992 pipas. Comparados estos datos, con los del mismo mes del año anterior, resulta una diferencia de mas para el de enero del actual, de 960.404 litros, que corresponden á 1.778.

Triste opinión de Cervera con respecto á la situación.
Santiago 25 junio 1898.
Al capitán general Blanco (por el intermedio del almirante Manterola, comandante general de Apostadero.—Habana.)
Desde mi último despacho á usted he recibido una carta del general Linares, transmitiéndome un despacho de usted en el que dice desea conocer mi opinión sobre la situación. En mi primera carta le indicaba yo cual era, y en la presente ocasión entraré en detalles. No es verdad que la escuadra bloqueadora haya estado nunca reducida solo á siete buques. Aún cuando así fuese los seis principales de los que estan ahora presentes, representan una fuerza tres veces mayor que la mía. La falta de caño en la boca del puerto nos impide ir anterior á los buques americanos á gran distancia. Sucesos por lo tanto, que ellos están siempre cerca de la boca del puerto, y con sus poderosos proyectiles hacen imposible para mí la escape, a la, excepto presentándoles batalla y vencéndolos. En mi juicio, intentar salir de este puerto, envolvería seguramente la pérdida de la escuadra y la muerte de la mayor parte de las dotaciones de todos los buques; determinación que nunca tomaré por mí, pero que si usted lo ordena yo ejecutaré. En mi opinión, la pérdida de la escuadra quedo fijada cuando se me ordenó venir aquí; de modo que la grave situación presente no es una sorpresa para mí. Usted mandará si salgo ó no á cumplir el sacrificio, que creo yo será inútil.
Cervera.

Al general Correa, ministro de la Guerra.—Madrid:
He sentido mucho que la independencia poseída por la escuadra de Cervera me haya impedido intervenir en los asuntos referentes á sus operaciones, no obstante el hecho de que sobre mí caeran todas las consecuencias que puedan resultar cualesquiera que sean; especialmente desde que se llegó á la escuadra á Santiago y su prolongada permanencia allí ha hecho variar la campaña. Si al menos hubiese podido ocurrir la posesión en comunicación con el comandante del apostadero en la Habana, es probable que entre todos hubiésemos encontrado una solución mas ventajosa al problema que hoy se presenta, principalmente en

ALMACENES DE EL SIGLO
Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS PAÑERÍA y novedades para señoras, caballeros y niños — Especialidad en trajes, capas, abrigos y toda clase de PAÑUELOS de MANILA bordados y lisos. — Casa especial en NAVARRO HERMANOS Mayor y Pasage Américo.-Alicante

Si desea **Agua de Colonia** de aroma exquisito y permanente, pida la **Drive**, que es la de mas agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida a las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior a las mas acreditadas. La mas barata del mundo. Frascos corrientes de 3 a 12 reales. De gran lujo de 5 a 26 reales. Farmacias y perfumerías. Por medida remesa solamente su autor a domicilio, franco envase estación ferrocarril Bilbao 5 pesetas litro, Por 4 litros a 4 pesetas. Depósitos en Barcelona: V. Ferrer y compañía; Vidal y Ribas; Vda. de Lafont; Sastre y Bazar de El Siglo.

Se han expedido los siguientes pasaportes para Mahon, al cabo de la guardia civil Francisco Perez; para Palma, al cabo de carabineros Miguel Oliveres; para Ceuta, al soldado del regimiento de Africa número 3, Santiago Coloma; para Canarias, al soldado desertor de artillería José de Miguel y para Orán, al excedente de cupo Bernardo Miralles.

Según nos comunican de Madrid, personas respetables y que nos merecen absoluta confianza, son de tal importancia y producen tan brillante resultado las operaciones y curas que practica en los enfermos que sufren sordera flujo de oído, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento) que asisten a la consulta que tiene establecida en la calle de Fuencarral, 19 y 21, el médico especialista D. Alfredo Gallego, que desde luego le aconsejamos a las personas que sufran afecciones relacionadas con tan difícil e importante especialidad.

Para comprar tiras y entredoses bordados en blanco, de Saint Gall (Suiza), ha que visitar esta casa, pues acaba de recibir una riquísima y variada colección a precios sin competencia.

Sucesora de Antonio B. Solbes, Labradores 8 y San Pascual 2 y 4.

Nota.—No olvidar que esta casa es, en cuanto a las mejores tiene y mas baratas lo vende, para que nadie pueda hacerle la competencia.

Mañana se verá ante la sección primera de esta audiencia provincial, la causa procedente del juzgado de Callosa, por el delito de hurto contra Alejo Berenguer, estando encargado de la defensa del procesado el conocido jurisconsulto D. Antonio Martínez Torrejon.

También se celebrará en la sala segunda el juicio oral de la causa procedente del mismo juzgado, por el delito de lesiones contra José Gimenez.

De la defensa de este, se halla encargado el abogado D. Alfredo Perez Chápuñ.

La junta local de instrucción primaria reunida ayer noche en el ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde Sr. Gadea adoptó entre otros acuerdos de menor importancia el de crear en esta capital una escuela pública de párvulos que probablemente se establecerá en el distrito de Hernán Cortés; elevar a escritura pública los contratos de varios locales de escuelas y recomendar muy eficazmente a la comisión municipal de Hacienda, la adquisición de ciertas obras geográficas ofrecidas al municipio por D. S. Melendez Rico, representante de una acreditada casa extranjera.

El señor alcalde, nuestro querido y particular amigo D. José Gadea, ha telegrafado esta mañana, al Dr. Ferrer Vidal de Barcelona, para que remitan el sábado próximo 30 acacias de primera fuerza con destino a los jardines que están arreglándose en este capital.

Se ha concedido permiso para celebrar fiestas en Muchamiel en honor a su patrona la Santísima Virgen de Loreto en el día de hoy, mañana y pasado. Habrá funciones religiosas, procesión, disparo de mortaretos, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales, batallas de moros y cristianos, y además ha sido contratado durante los tres días de fiestas el notable sexteto que dirige el reputado maestro don Vicente Poveda.

El señor gobernador civil de esta provincia ha recomendado muy especialmente a los alcaldes de los pueblos, subdelegados de veterinaria, inspectores de carnes y ganaderos, que presten el mas decidido apoyo al inspector veterinario de salubridad de esta provincia D. José Ferrer Sarrió, para el mejor desempeño de su importante misión, y que tan pronto ocurra una invasión de enfermedad contagiosa en los ganados, den parte al mismo, haciendo constar el número de reses invadidas, y nombre de los dueños para que puedan adoptarse las medidas conducentes para evitar el contagio y desarrollo de la enfermedad.

En la calle de Jorge Juan existía una casa donde estaba instalada la excelentísima Diputación provincial.

Andando el tiempo adquirió la Diputación provincial, con animo de derribarla y construir un palacio "ad-hoc", bueno, desahogado, higiénico, elegante; pero ¡ay! sucedió que no había dinero para ello, y la cosa no pasó de proyecto.

Hasta aquí nada hay de censurable más que la falta de cálculo y la sobra de imaginación de los representantes de la provincia; pero lo malo es que hipotecaron el Banco Hipotecario el solar; este esta cubierto por una mala valla de madera (cuando

no esta abierto convertido en cuadro), y es lo que dice la gente (por qué el alcalde y la comisión de ornato del ayuntamiento no cortan por lo sano mandando edificar al propietario del terreno esas casas que en uno de los sitios más céntricos de Alicante se ha de permitir por años y años ese estorbo colero público? La respuesta es negativa. Por tanto, al señor Gadea toca resolver lo que se hace en pró de la higiene pública y del ornato, que no son cualquier cosa, ni pueden estar abandonados.

Prevía la formación de expediente se ha ordenado la suspensión del alcalde y ocho concejales del ayuntamiento de Tarbena.

Han regresado a sus respectivos pueblos los secretarios de Hondon, Vall de Alcalá, Tollos y el depositario de fondos municipales de Pego.

Esta noche tendrá lugar en el primer de nuestros coliseos, la inauguración de la temporada de Cuaremas por la compañía dramática que dirige el distinguido actor señor Bueno.

El programa lo componen las obras "Mancha que limpia," y "Nicolás."

Ha salido de Alcoy para Valencia, el director de "Las Provincias," y senador de Reino, D. Teodoro Llorente.

La dirección general del Tesoro ha acordado que hoy 1.º de marzo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciban su haberes y asignaciones en esta delegación de Hacienda.

El señor gobernador ha dispuesto el ingreso provisional en el manicomio de Ed. de la enferma Francisca Coloma Linares.

A los efectos de la ley de caza, dentro de breves días se procederá al envenenamiento por medio de arrastres y con extinguido para extinguir los animales dañinos, de los montes enclavados en los términos de Muchamiel y Busot, "Monalva," "Collado de Terol," y otros que tiene en arriendo la sociedad "Monalva," establecida en esta ciudad.

El coronel jefe del 8.º regimiento de caballería, Lanceros de Sagunto, ha dispuesto que el cabo del segundo escuadrón, José García Carbonell, residente en Alicante con licencia trimestral como regresado de Cuba, exprese por conducto de la Alcaldía, si desea continuar en el servicio activo, con arreglo a la real orden de 17 de diciembre último.

Con motivo del temporal de aguas y vientos del Norte que domina en esta región, desde el domingo, la temperatura ha sufrido un cambio muy brusco, propio de los días mas crudos del invierno.

En la madrugada de ayer aparecieron los vecinos montes cubiertos de nieve, siendo esta la causa principal del descenso de la columna termométrica.

El agua que va cayendo a intervalos con alguna abundancia en varios pueblos de esta provincia, es benéfica para la agricultura y contribuirá, seguramente, a aumentar el caudal de los manantiales, pero, en cambio, el viento huracanado que domina en esta región, ocasionando muchos daños en el arbolado que se encuentra floreciendo.

Escolastico dice que este estado del tiempo terminará con la entrada del mes de marzo que hoy empieza.

Dios lo haga así para satisfacción de nuestros abatidos agricultores.

Se ha presentado a la Junta de gobierno del Casino de Alicante una solicitud firmada por la mayoría de los socios de aquel centro de recreo, pidiendo se habilite un salón para los señores que deseen jugar al clásico dominó, destinando el que hoy sirve de café a salón de tertulia.

Nos parece muy bien la idea, pues como se tiene a que nuestra primera sociedad, sea como todas las de las grandes poblaciones.

Ha solicitado el pase a situación de reemplazo, el primer teniente de infantería, nuestro apreciable amigo D. Luis Pascual del Pobil.

Hoy ha estado en Orihuela el gobernador civil señor García Marchante con objeto de saludar a la señora del ministro de la Gobernación que se encuentra en la ciudad del Segura.

El ayuntamiento suspenso de Teulada, ha recurrido ante el ministerio de la Gobernación alzándose contra una providencia por la que se ordenó la suspensión de mismo.

En el tren correo de hoy y para solventar asuntos de familia, ha salido para Madrid y Valladolid, el secretario de este gobierno civil, nuestro particular amigo don Basilio Hernández Prieto.

Regresará en la próxima semana.

Se está incoando el correspondiente sumario por el juzgado de instrucción a consecuencia de la cuestión surgida el lunes último en la terraza del Casino entre dos jóvenes de esta capital.

Hoy ha empezado a repartirse el número

21 de nuestro estimado colega "El Libre," que contiene el siguiente sumario: La solución del problema, por F. Figueras y Bushell.—Notificaciones administrativas, por F. Figueras y Bushell.—La revista, por F. Figueras y Pacheco.—Notas mercantiles, por Dr. Ox.—Las muñecas, (poesía), por F. Figueras Pacheco.—Don Juntas, por Diana.—¡Si pudieras! por F. Figueras Pacheco.—Proyectos de ley, por un curioso.—Necrología, por la Redacción.—Bibliografía, por Gabriel Tellez.—Quince años oficial.—Convocatoria, vacantes y subastas.—Mesa revuelta, por Varios.—Anuncios.

Entre estos trabajos, merece especial mención el titulado "Notificaciones administrativas," y estamos seguros de que ha de llamar la atención porque en el se pone de relieve una contradicción de mucho bulto entre una sentencia recientemente dictada por el tribunal contencioso del consejo de Estado y la ley de 19 de octubre de 1889 y reglamento para su ejecución. También son de mucho interés para nuestros exportadores los informes de actualidad contenidos en la parte comercial del número a que nos referimos.

Hoy ha celebrado sesó la comisión provincial, tomando entre otros los siguientes acuerdos:

Consultar al gobernador civil que procede de su orice al ayuntamiento de Hondon de las Neves para contratar por administración, varios obras en la vía pública y caminos vecinales.

Que procede de estimar un recurso del gerente de la sociedad anglo-española de alumbrado por gas domiciliada en Jativa, contra un acuerdo del ayuntamiento de Denia.

Que se debe resolver favorablemente al propietario de la finca interesada, el expediente incoado en el Pinoso con motivo de la apertura de un pozo que ha originado la sequía de otro.

Que procede de significar al alcalde de Hondon que es de la exclusiva competencia del ayuntamiento la resolución de un expediente de reintegro de cantidades a la caja municipal y que procede perseguir ejecutivamente a los responsables por el nombramiento y toma de posesión de un empleado municipal sin las formalidades de la instrucción de 28 de noviembre de 1851.

Que se paguen varios recibos por suministros hechos a distintas dependencias provinciales.

La guardia civil del puesto de Benisa ha retenido en la madrugada del día de ayer a tres individuos de Teulada llamados Pedro y Juan Bartomeu Llopis, de 27 y 23 años de edad res, activamente y a Pedro Font Sala, los cuales son los autores de las heridas que le causaron al vecino de dicho pueblo Vicente García Pastor.

Dichos sujetos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

Habiendo llegado ya todo el personal que compone la compañía de zarzuela, que con tanto acierto dirige el conocido maestro compositor D. Guillermo Cereceda, y que ha de efectuar su debut en este Teatro Circo mañana jueves con las obras "El Santo de la Isidra," "Gota serena," y "La Fiesta de San Anton," (estas dos últimas zarzuelas, recomendables estrenos en Alicante), hoy ni empezarán los ensayos para poder representar en plazo breve todo lo mas moderno del repertorio, que lleva la compañía, por lo que no dudamos que el público acudirá todas las noches a deleitarse oyendo buena y nueva música, ya que tantos deseos hay en esta capital de conocer las obras últimamente estrenadas en Madrid.

Las funciones que dicha compañía empezará a dar en el coliseo de la plaza de Balme, mañana, serán por secciones, para que los espectadores encuentren mas comodidad en el espectáculo, asistiendo solamente a aquel que de buen grado les guste.

El nuevo sistema de alumbrado existente en el paseo de Mendez Nuñez, produce resultados maravillosos, pues la luz es mas clara e intensa que la eléctrica.

El mismo sistema podría adoptarse para iluminar la Esplanada en el próximo verano.

A las diez en punto del día de mañana, tendrá lugar en el salón de actos público de las Casas Consistoriales el escrutinio general de la elección de un diputado provincial por el distrito de Alicante-Elche celebrada el domingo último.

Mañana a la una de la tarde y con objeto de resolver asuntos pendientes, se reunirá en el Ayuntamiento previa segunda convocatoria, la comisión municipal de Ornato y policía urbana.

Esta mañana se ha presentado una instancia al señor alcalde de la capital, por el vecino D. Ramon Soler de Santa Maria solicitando se le nombre practicante en cirugía menor del barrio de Banalúa en virtud de haber fallecido el que desempeñaba este cargo.

A och. falleció en esta capital, rodeado de sus atribulados hijos, D. José, D. Ramon, D. Antonio, doña Rafaela y de su hijo político D. José Guillen, la señora doña Teresa Juan Ullós, viuda de Linares, después de haber sufrido con cristiana resignación una grave, crónica y penosa dolencia.

Durante su enfermedad, han sido muchas las personas que han visitado a la enferma, dándole con esto, muestras de las grandes simpatías con que contaba, pues sus prendas personales la hacían acreedora a la consideración y el cariño de cuantos se honraban con su trato.

Reciba la desconsolada familia de la finada, nuestro pésame mas sentido.

Ha tomado posesión del cargo de inspector veterinario de salubridad de esta provincia, a las inmediatas órdenes del gobierno civil, D. José Ferrer Sarrió, nombrado por Real orden del ministerio de la Gobernación.

Con arreglo a las disposiciones vigentes y especialmente a la Real orden de 1.º del mes último, creando las referidas plazas en toda España, es de absoluta necesidad que la inspección de los ganados se ejerza constantemente bajo una dirección superior en la provincia, a fin de que las disposiciones dictadas para este servicio se apliquen con unidad de criterio y en la forma mas eficaz en garantía de la salud pública, de los intereses de los ganaderos y de la riqueza pecunaria en general.

La debilidad nerviosa, la edad enurástica y otras enfermedades del cerebro, se combaten con éxito, empleando el jarabe neurasténico del Doctor Aguiló, a base de los glicerosfosfatos y la nuez de koa.

Se vende y dan prospectos en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente a las Casas Consistoriales.

Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Contestar a las consultas que se formulen por carta.

Interesante

Para toda clase de mercancías, incluso el negocio de vinos, se alquilan grandes almacenes al final de la calle de Ramales. Darán razón, calle Mayor número 8, tienda de tejidos.

"BARBERIA MODELO,"

RAFAEL PASTOR
Méndez Nuñez, núm. 1
Especialidad en el corte de pelo y barba. Servicio antiséptico y en armonía con los mejores establecimientos de su clase. Hay ducha. Prontitud, esmero y economía. Se da razón de un hábil *Callista*. 30 años de práctica.

Compañía anónima de vapores Vireusa

SUCESORA DE
Español y Compañía
SEVILLA
Servicio semanal entre Sevilla y Marsella por los vapores ANDALUCIA, MANUEL ESPAÑOL, NURVO EXTREMADURA, NUEVO VALENCIA Y GARCIA DE VINUESA. Salidas todos los sábados para Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamos, Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario en Alicante, sucesora de Antonio Samper, plaza de la Constitución, núm. 8.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

La Vida

Sociedad Cooperativa de Seguros
Delegación de la provincia de Alicante: Sagasta, 76.—Fabrica de sellos de caoutchouc.

MODOS DE TRATAR LA TISIS

En el tratamiento de la tisis, la determinación más importante es dar al paciente fuerza y vitalidad; por supuesto, cada caso de esta enfermedad presenta diferentes síntomas que son estudiados con especialidad por los médicos; sin embargo, lo más importante, en todo caso, es aumentar la vitalidad del enfermo.

Cuando la Emulsión Scott es recetada para pacientes atacados de tisis, el doctor sabe que este remedio tiene diferentes aplicaciones, resultando provechoso para cada fase de la enfermedad; pero en lo que respecta a este remedio a los otros, es en la fuerza vital y resistencia que da al enfermo.

La Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más perfecta de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa; por lo tanto, encontramos en la Emulsión Scott un específico apropiado para disminuir la inflamación de los bronquios, ablandar la tos y aliviar las numerosas manifestaciones procedentes del mal; y aun mas podemos afirmar hablando del poderoso remedio de la Emulsión Scott, que es da al paciente fuerza bastante a los pulmones sangrientos, comunicando a los alimentos fuertes, que opone resistencia al mal.

En la siguiente carta del Dr. Aluja, de Reus, encontramos una referencia especial para el tratamiento de los tísicos con la Emulsión Scott, y la mejora del estado general de nutrición del paciente. El Doctor Aluja dice:

El infrascrito, subdelegado de Medicina de este partido, miembro correspondiente de varias Sociedades científicas,

CERTIFICO: Que desde muchos años empleo la Emulsión Scott, con resultados positivos para combatir varios casos de tisis, que he tratado en forma de tisis, no habiendo encontrado hasta ahora remedio más positivo ni mejor preparado para la total curación de tan terribles enfermedades.

En vista, pues, de tan brillantes resultados no vacilo en hacerlo mention, y para que conste así, lo firmo en Reus a 22 Noviembre de 1895.—Dr. ANTONIO ALUJA.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a: D. ANTONIO ALUJA, 427, calle de Vireusa (Barcelona), en donde también se venden en cajas de correo para pago de franquicia.

LA ULTIMA VERDAD

(PRONTIUD) (ECONOMIA)
Antigua funeraria de José Ansasi
Servicio de coches fúnebres con real privilegio exclusivo

Labradores, 25, Alicante

Esta acreditadísima empresa, primera y única en su clase, queriendo poner este servicio a igual altura de los que hay establecidos en las grandes capitales de España y del extranjero, no ha titubeado en hacer cuantos gastos y sacrificios han sido necesarios para ofrecer al público en general un establecimiento digno de esta alta capital.

Los que por de gracia, necesitan utilizarse de los efectos que posee este establecimiento, encuentran en féretros metálicos de todas clases y tamaños, cajas de madera forradas y adornadas de diferentes clases, oras, candeleros, candelabros, mantos para cubrir los cadáveres y coronas.

Hombres y mujeres inteligentes para amortaljar, asistir, etc., etc.

Servicio permanente. Esta empresa se encarga de todo lo que abraza este ramo.

COCHERA, CASTAÑOS, 46.
No equivocarse: Labradores 25.—Teléfono, 12.

ALICANTE

Servicio regular entre Alicante y Argel

El vapor SITGES HERMANOS, saldrá de este puerto directo para Argel los días 5 y 20 de Enero, Febrero y Marzo, regresando el 2 y 16 de los mismos.

Admite carga y pasajeros a precios muy económicos.

Su consignatario en Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

NUESTRA INFORMACION

"LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA," EN MADRID

(Agencia Meucheta)
28 de febrero de 1899.

El interés del día está en la votación del Senado.

Desde anoche mostrábase el Gobierno convencido de que obtendría mayoría, y aun cuando los ministros anunciaban que en 24 horas podría plantearse la crisis, aludiendo a que esto ocurriría si en la Alta Cámara sufrían una derrota, este anuncio ratificaba la creencia de que el señor Sagasta se consideraba seguro.

De otro modo no se hubieran manifestado sus compañeros de Gabinete tan enérgicos.

Con lo que en el Senado pudiera ocurrir relacionabase, también, la conferencia que anoche celebraron los señores Weyler y Romero y la decisión de este de hablar esta tarde, decisión tomada (y anunciada) antes de que de hecho pudiera saberse el éxito del Gobierno en la votación habida hoy en el antiguo palacio de doña Maria de Molina.

Parecía raro que el exministro conservador (que tanto tiempo ha permanecido independiente e indeciso) fuese a unir su suerte a la del partido liberal, cuando este se hallaba en riesgo y a punto de abandonar el poder. Esto se interpretó en dos sentidos; como síntoma de que el partido liberal tenía seguridades de continuar en el poder ó como medio de prestarle mayor

fuerte, procurando evitar una caída que se considera desahogada.

Alguien habló también, de que el discurso de Romero tendía a evitar que los silvestristas presentasen un voto de censura al gobierno, tan hábilmente redactado, que tuvieran que votar en pró republicanos y gamacistas y, cuando menos abstenerse los amigos de Canalejas y de Romero.

El hecho es que todos esos rumores sirvieron de prefacio de esta tarde, cuyo resultado ha sido el siguiente: votos ministeriales 120; oposiciones 118. ¡¡¡Mayoría!!! 2 votos.

El señor duque de Almodóvar intervino (a nombre del Gobierno) y censuró la prensa, que fué defendida por el señor conde de Esteban Collantes.

Como detalles de la votación diremos, que en contra del Gabinete, han votado los gamacistas, los conservadores y el señor Navarro Rodrigo.

Se han abstenido romeristas, republicanos y el general Weyler.

Se ha comentado la ausencia de algunos bispos y generales que ocupen cargo.

También ha despertado hoy interés la sesión del Congreso. Aplazado para mañana pasado el debate político que promovió con su proposición el jefe de la minoría republicana por tener que asistir a la Alta Cámara el presidente del Consejo de ministros, se discute la cesión de Filipinas, en lo que se apoyará la suya el señor

Romero Robledo y esto ha llevado al Congreso bastante público.
Eran las cinco próximamente cuando el batallador «Ximino» se levantó en medio de la mayor expectación. Comenzó declamando partidario entusiasta del sistema parlamentario; y dijo que solo los que se dedican a torpes manejos, pueden pedir que se prescinda del Parlamento.
Ha atacado por igual a los señores Silvela y Salmirón, que según decía Romero Robledo, así coincidieron sus ataques al régimen:
«Salmirón condenaba el régimen en su manifestación monárquica y Silvela en su manifestación parlamentaria.»

TELEGRAMAS
(AGENCIA MENORQUETA)
(Prohibida la reproducción de este servicio)
EDICION DE LA MAÑANA
1.º MARZO DE 1899

Díaz Moreu
Madrid 1.º (2 mad.)
Hemos oído asegurar que el excomandante del «Cristóbal Colón», señor Díaz Moreu, piensa pedir la palabra en el Congreso para mostrarse conforme en parte, con el discurso del Sr. García Ortega.

Respecto a la información parlamentaria, dice el Sr. Díaz Moreu que sería muy conveniente; pero que no se llevará a efecto, porque él pidió antes que se abriera otra información, para conocer el verdadero estado de la marina y no lo consiguió.

El presidente del Consejo
Madrid 1.º (3.º 10 mad.)
El señor Sagasta, desea que no recaiga votación en el Senado en la proposición de cesión de Filipinas, hasta el miércoles ó jueves próximos.

A este fin, se procurará que se sostenga el debate hasta los días citados. Se propone el señor Sagasta ganar tiempo, para que lleguen a Madrid algunos senadores y pueda contar el partido fusionista con mayoría absoluta de votos en la alta Cámara.

El «Meteoro»
Madrid 1.º (4 mad.)
El crucero «Meteoro» ha estado a punto de irse a pique al dar vista al puerto del Ferrol.

Reconocido el buque por el oficial de guardia, en cuando se observó que varaba, pudo apreciarse una gran avería en la banda de babor, ocasionada por el descuido de un marinero que dejó abierto un grifo de la caldera.
El «Meteoro» pidió auxilio y fue remolcado hasta la plaza de Bugeta.
Se instruye la correspondiente sumaria acerca de estos sucesos.

¿Disidencia?
Madrid 1.º (5 m.)
A consecuencia de las palabras pronunciadas por el Sr. Gullón en la sesión del Senado, algunos amigos de dicho señor, han manifestado que se

iniciaba una disidencia en el partido liberal.
Lo que pasó en el Congreso
Madrid 1.º (6 m.)

Sesión del Congreso.
Se da cuenta de una comunicación, despojando de la investidura de diputados a los señores Dejetan, Mendez y Cardona, que aceptaron cargos del Gobierno norteamericano.
El marqués de Villaviciosa apoya su proposición sobre la enseñanza.
En su discurso, denuncia los muchos abusos que se cometen con los libros de texto en las Universidades é Institutos de segunda enseñanza.
A continuación defiende Romero Robledo su proposición.
Dice que no combatirá al Gobierno, por que hallándose divididos los partidos políticos, es preciso por patriotismo reunirse para la defensa de nuevos ideales.

Manifiesta, que le separan de Silvela la diferencia de ideas y no cuestión alguna personal, á pesar de cuanto se ha asegurado en dicho sentido.
Dice que las causas de la guerra fueron el ferviente amor de los cubanos á la independencia de la gran antilla y que nadie la hubiera podido evitar.

También apreció el orador cuanto ha influido en la marcha de la guerra, la ambición de los americanos.
En enérgicos períodos defiende la disolución de las actuales Cortes, y dice que el único que se opone á esto es Gamazo, esperando un golpe inesperado que derribe la situación.

Defiende elocuentemente la concentración liberal.
Entiende que Silvela y Gamazo están en inteligencia para atacar al Gabinete, por lo que les combate rudamente.

Habla también de la alianza de Silvela y Polavieja, y dice que esta es la unión de los reaccionarios.
Termina Romero Robledo declarándose francamente liberal, por lo que la mayoría le hace una ovación, disputándose el honor de saludarle y felicitarle muchos diputados.
Terminado el discurso de Romero, se levantó la sesión.

EDICION DE LA TARDE

En la Alta Cámara
Madrid 1.º (7 m.)
Discútese el bill sobre cesión de las islas Filipinas.
Sanchez Toca defiende el voto particular de la comisión, atacando al Gobierno por sus gestiones al negociar la paz.
Almodovar del Campo defiende el proyecto, censurando enérgicamente que los intereses de partido traten de sobreponerse á los sagrados de la patria.
Puesto á votación el voto particular, es desechado por 120 votos contra 118.
Después se levanta la sesión.

El Gobierno derrotado
Madrid 1.º (7.20 m.)
Ha sido muy comentada la votación del Senado.
Votaron con la minoría los ganacistas y con el Gobierno los senadores republicanos, Fernando Gonzalez y Gabriel Rodriguez.
Se considera moralmente derrotado al gobierno.
En los pasillos se comentan vivamente los incidentes de la votación.

Crisis en puerta
Madrid 1.º (8 m.)
Después de la sesión del Senado, se celebró consejo de ministros.
Estos, se consideraron moralmente derrotados, por lo que adoptaron importantes acuerdos, que serán reservados hasta que Sagasta conferencie con la Regente.
Corren insistentes rumores de crisis y se cree que la planteará hoy Sagasta, al despachar con la Reina.

Más de la crisis
Madrid 1.º (8.40 m.)
Se acentúa la creencia de que hoy planteará Sagasta á la Reina la cuestión de confianza.
Entre los ministros reñó completa unanimidad de pareceres, conviniéndose en que el actual Senado seguirá una política obstruccionista.

El Papa enfermo.—La política
Madrid 1.º (9 m.)
Telegrafian de Roma, que el Pontífice se sintió ayer indispuerto, teniendo que guardar cama.
Después fué acometido de un síncope, que ha producido mucha alarma en el Vaticano.
Reina mucha expectación por el desenlace que pueda tener la cuestión política.

Los manejos políticos
Madrid 1.º (10 m.)
Los ministros han autorizado á Sagasta para que este plantee la cuestión de confianza hoy mismo.
Después que despache el presidente con S. M. celebrarán Consejo.
La solución es difícil de presagiar aunque es muy posible que los liberales continúen en el poder.

La enfermedad del Papa
Madrid 1.º (11.25 m.)
De Roma telegrafian que el estado del Papa no ofrece gravedad como al principio se dijo.
Todo se reduce á que el paciente sufre una ligera fiebre y pequeños dolores intestinales.
El doctor Lapponi que le asiste le ha recomendado, mucho cuidado.

De Filipinas.—Los prisioneros españoles
Madrid 1.º (12.25 t.)
De Manila dicen que el feroz Agui-

Restaurant del hotel Roma y Marina
El dueño de este establecimiento, participa al público el haber adquirido uno de los más reputados jefes de cocina de España.
Se sirven almuerzos á 2.50 pesetas y comidas á 3 pesetas.
Magnífica terraza al aire libre Jueves y domingo, comida extraordinaria.
Se admiten encargos para todo lo concerniente á fonda. Abonos á precios convencionales

EL GLOBO
TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
CENTRO DE NOVEDADES EXCLUSIVAS
Pórtico de Ansaldo, esquina á la Plaza de Alfonso XII
SIN SALDOS NI RETALES
En este acreditado establecimiento se principia desde hoy hasta fines de marzo, que es cuando empieza á recibir los surtidos de verano, la venta de todas las existencias que tiene de géneros con grandes rebajas de precios en todos los artículos.
Precio fijo
NOTA.—No llamamos al público para que compre retales ni géneros antiguos, lo llamamos para venderle géneros de novedad y corrientes á precios desconocidos por su baratura.

maldo esta poco dispuesto á entregar los prisioneros españoles.
Centenares de tagalos cruzan constantemente las líneas enemigas deseosos de rendirse.

La crisis.—Aún no hay solución
Madrid 1.º (2 t.)
Sagasta acaba de plantear la cuestión de confianza ante la Reina, diciendo que no puede gobernar con las actuales Cortes.
El presidente aconsejó á S. M. cuando le entregó las dimisiones del Gabinete, que consulte á los políticos, La Reina lo hará así, comenzando esta misma tarde.
Los ministros dimitientes reuniránse también esta tarde á las cuatro.
en las Cámaras la moción se leerá en la suspensión de sesiones.
Hay gran marejada en los círculos políticos.

Temporada de 1898-99
OSTRAS
SIEMPRE FRESCAS
Precios muy reducidos, a pesar de la amentación siempre reciente, hecha por los parques de Expedición.
PRECIOS
Servidas en el Establecimiento ó á domicilio abiertas con limón:
1.ª Gordas finas, 1.65 pesetas docena.
2.ª Mediana id., 1.20
CASA FRANCESA
52, Paseo de los Mártires, 52
ALICANTE

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curan más pronto y radican todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Servicio directo, fijo y semanal entre Orán, Alicante, Cotte y vice-versa
El vapor francés DAUPHINE saldrá de este puerto directo para Orán y Cotte, todos los lunes de cada semana á las tres de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios en Alicante: Sres. Raymundo Compañía.

EL SIGLO
Gran salón de peluquería y barbería
LEOPOLDO FONSECA
Méndez Núñez, 13—Alicante
El popular peluquero Leopoldo Fonseca, que tantos años viene dedicado á esta profesión, y comprendiendo la necesidad de montar un Salón que respondiera á las exigencias de población tan importante como es Alicante, ha abierto al público, con los adelantos más modernos y á la altura de los de igual de su clase de España y del extranjero, uno, en el cual encontrará el público un esmerado servicio, estando á cargo de personal peritísimo é inteligente.
Abrió el tan renombrado servicio antiéptico, surtido en favor eminencias médicas, inmenso fin de siglo.
NOTA.—En la puerta hay una farola.
EL SIGLO, Méndez Núñez, 13.

Sociedad de las Aguas de Alicante
A partir del lunes, 5 del corriente, queda abierto en las oficinas de dicha sociedad el abono para las instalaciones de servicio de aguas en casas particulares; facilitándose gratuitamente el reglamento y cuantos antecedentes se soliciten.
1.º diciembre de 1898.

ESPECTACULOS
TEATRO PRINCIPAL
Gran compañía dramática que dirige D. Wenceslao Bueno.
FUNCION PARA HOY
Mancha que limpia.—Nicolas.
Entrada general, 50 céntimos.
Imprenta de Antonio Reus

Sucesora de A. B. Solbes
Labradores, 8 y San Pascual, 2 y 4

Acaba de recibirse un inmenso surtido de tiras y entredoses bordados en blanco y colores de Saint Gall (Suiza) punto ruso (cubre costuras) y toda clase de artículos para la confección de ropa blanca.
Gran variedad de modelos del verdadero corsé parisien C. P. á la Sirene.
Como siempre, es la casa que más surtido presenta y más barato vende

168 ERNESTO CAPENDU
ciopelo, todas las riquezas, todos los tesoros, en fin, del marqués d'Assigny de Motteville pasaron á manos de La Chesnaye y de los suyos.
Luego cuando ya nada quedó por robar dióse la orden de retirada, alejándose todos con el botín y sin curarse de levantar el puente levadizo que estaba bajado.
Ganaron el jaral donde habían dejado á Juana y donde estaban atados sus caballos: el jefe tomó á la joven en la grupa, y todos se esparcieron por el bosque.
Media hora después el marqués, á quien no se esperaba hasta el día siguiente, regresó al castillo acompañado de su séquito.
Grande fué su asombro al encontrar el puente levadizo caído, su rastrillo levantado y la entrada de su morada abierta para todos; pero mayor fué su sorpresa y la de sus gentes viendo el interior de su morada enteramente desierto.
A sus gritos de cólera y de impaciencia respondió un sordo rumor que partía de la sala subterránea.
Las gentes del marqués se precipitaron en aquella dirección, y libertaron por fin á los cri-

169 EL CAPITAN LA CHESNAYE
dos encerrados por los bandidos y cuya cárcel había sido tan bien escogida, que, todos reunidos, no habían podido forzar la puerta, cubierta de hierro, ni las ventanas, sólidamente enrejadas.
Al interrogárselos contaron lo que sabían; pero sus señas eran menos precisas que las que presentaba el aspecto del castillo saqueado.
Todas las puertas estaban abiertas, todos los baules, todos los cofres, todos los muebles abiertos y vacíos.
Buscóse al mayor domo por todas partes, y ya empezaban á sospechar de su complicidad.
El pobre diablo, descubierto por fin en el cuarto donde lo mandó echar La Chesnaye, estaba en un estado lastimoso.
Su mordaza le ahogaba, y la sangre brotaba de sus muñecas y de sus tobillos, tan apretadas tenía las cuerdas.
Vuelto en sí, explicó lo ocurrido, alegando al marqués para su defensa la carta que le había entregado La Chesnaye.
El señor d'Assigny examinó el papel con una atención profunda y una sorpresa visible.

172 ERNESTO CAPENDU
las pruebas estaban contra Andrés y sus amigos. Aplicóseles el tormento ordinario y extraordinario, y el dolor arrancó á algunos la confesión de un crimen que no habían cometido.
Andrés lo sobrellevó todo, negó enérgicamente, contó la verdad; pero el tribunal, preocupado, condenóle, así como á sus camaradas, á la horca.
En la mañana del día que debía sufrir el suplicio, el preboste fué á encontrarle en la cárcel y le notició, que en razón á los antiguos servicios que había prestado alguien había solicitado y obtenido del rey el perdón para él, pero que sus compañeros de crimen iban á sufrir la pena de muerte impuesta por el teniente criminal, y que él mismo sería colgado en effigie.
Luego, sin quererle oír, el magistrado le hizo sacar de la cárcel.
Andrés asistió, oculto en una casa, al suplicio de sus amigos, y juró sobre sus cadáveres una venganza estrepitosa.
Al dejar la ciudad, encontró á un leñador, el cual le notició que al día siguiente del robo, había visto á Juana en el bosque, que pudo ha-

165 EL CAPITAN LA CHESNAYE
los habitantes del castillo dado albergue á un jefe de bandidos; pero el susodicho oficial del prebostazgo insistió diciendo que no tenía derecho para comentar las órdenes que había hecho sino para ejecutarlas en seguida, y por consiguiente intimó al mayordomo que mandara se le abriesen las puertas.
El puente levadizo del castillo de un noble no se baja fácilmente, señores, ya lo sabéis, y el nombre de la justicia no es siempre suficiente para tener entrada en una morada señorial. De manera que el mayordomo no se apresuró á obedecer, y tal vez hubiera dejado al otro lado de los fosos á los que tomaba por arqueros del preboste de Normandía, cuando La Chesnaye sacó de su bolsillo una carta que hizo pasar al mayordomo, rogándole que se enterase de su contenido.
Esta carta, refrendada por el preboste de Ruan y revestida con el sello de la ciudad, era del marqués d'Assigny y de Motteville mismo.
Por esta misiva, el caballero mandaba á todas sus gentes, criados, vasallos, escuderos, dependientes y demás que se conformaran, sin

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA

sobre los MICROORGANISMOS, según el análisis practicado por el doctor Mendoza

Para determinar el saber bacteriólogo Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (ha tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como *antiparasitaria*) sobre los microorganismos, procedió a confeccionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 gramos de carne y adicionándole el 1 por 100 de peptona y el 1/2 por 100 de cloruro de sodio á 100 centímetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes se hicieron dos porciones: á una se le añadió gelatina al 10 por 100 y á la otra agar agar al 2 por 100. Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1.º Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre á fin de recoger sus gérmenes y ver las facilidades ó dificultades que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera á su desarrollo.

Expuestas por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron á la estufa; las de gelatina de 18 á 20º centígrados y las de agar agar á 37º.

2.º En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: bacillus subtilis, fluorescens putridus, liquefaciens, vidrio luteus, spirillum cholerae, rubrum, firklevi, concentricum micrococcus movilis, rosetaceus, liquefaciens, micrococcus cereus albus, aureus, pyrogenus, erisipelatis.

De las primeras experiencias en placas resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire, y sólo pudo percibirse la evolución et micrococcus leucon y las mucosinas aspergillus glaucus y el penicillium glaucus: no aparecieron otras especies á los diez, á los veinte ni á un á los treinta días después de la sembra.

En las segundas experiencias el resultado fue constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina y el agar, á que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del saber bacteriólogo Dr. Mendoza; comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia útima demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización etc., etc., para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, ó que dan lugar á su producción, entre ellos el micrococcus erisipelatis.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada, compite con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción misma local, y si no hasta se añaden la depurativa, al alterante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, á las segundas, y de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotérmica, desconocido por el mundo médico por falta de aquella activísima propaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo se consigna en el dictamen.

Por lo dicho, que es la sabia confirmación de lo ya vulgarmente conocido, esta agua, con ser tan purgante, es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evitarían muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central, Jardines, 15, bajos.—MADRID.

UNA CURACION

QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte resaca que desquicé por entonces y degeneré en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura, y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de flemas, no puedo dormir y no

tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y garga por espacio de dos horas hasta que las flemas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada. En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruego que me envíe un frasco de verdadero Alquitrán

Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).» Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: «31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito. Ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las flemas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin

encontrarme molestado en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo flemas y he recobrado las fuerzas completamente.» «Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.» El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos re-

producida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor consipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

Caramelos Pectorales del Médico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Doctor Comabella, calle del Carmen, 28, Farmacia. Precio de la caja, 1,50 pesetas. En Alicante, Sr. J. Aznar, Sagasta, 26.

Ramon Gual

MONTEADOR MECANICO

Calle de Bazán, número 20, duplicado, Alicante

Se proporcionan ventas y compras de toda clase de maquinaria usadas. Motores de vapor, de gas, de trituración, máquinas de imprimir, bolatas, molinos, aspirantes é impresoras, pastas de todas clases, básculas y también lentes para bodas y clase de artefactos.

CUARENTA AÑOS DE PRACTICA

GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA CAYOL

SUCURSAL DE LA DE VALENCIA

En esta Fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza, elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que sin aparato de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para los enfermos y convalecientes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortaleciendo el organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida.

Se halla de venta en todos los cafés y en la sucursal, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7.

Advertimos á los consumidores que cada botella lleva la marca de fábrica, en el tapón y etiqueta. Sin estos requisitos no es de la verdadera procedencia de Cayol.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el Extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los Ultramarinos y Confeiterías de esta.

Deposito central: MONTERA, 25, MADRID.

Juan Guardiola

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

DESPACHO DE BUQUES

Comisario de las Compañías de Vapores

Societé Navale de l'Océan, del Havre.
Línea de vapores Serres, de Bilbao.
Compañía de navegación La Fliche, de Bilbao.
Compañía Hispano Argentina, de Barcelona.
Línea Hispano Ingles, de Barcelona.
Sociedad Marítima de Vizcaya, de Bilbao.
Vapores de N. Seebold, de Bilbao.
Vapores de Apesteguí y Heras, de Burdeos.
Vapores de la Societé Cockerill, de Amberes.

Deposito de duelas de roble

de America del Norte.

Pipas vacías para alquilar

Representante en esta provincia de las Fábricas de Harinas de los Btes. Folch, Albizana y Comp. Bta. Viuda é hijo de Lidro Albizana y Compañía, de Barcelona.

LA PENINSULAR

Fábrica de Chocolates de Carmelo Estab'ier

ALICANTE

Oficina y Depósito: Coloma, 1.—Fábrica: Pérez Medina, 15 (Barrio Benalua)

CORSETERIA

Ultima novedad

Calle de la Princesa, 8, segundo.—ALICANTE
En la estrada junto al Estanco

CURACION Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

Propiedades del tratamiento del Dr. Audet

Las píldoras «antisépticas» signen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.º Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.º Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desahogado, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.º Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna, de difícil se hace fácil; despierta el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfamecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pta. caja en las boticas, y en Alicante, Riego, 20; Mayor, 4 y P. aza de San Cristóbal, 12; y en Orihue'a, Santa Justa, 4. Ven por correo Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

GONZALEZ HERMANOS

Loza, Lampisteria y Cristalera. Camas y objetos de capricho

166 ERNESTO C. PENOU

EL CAPITAN LA CHESNAYE 171

oposición, á todo lo que el oficial del preboste quisiera mandar, añadiendo que las órdenes y las acciones del susodicho oficial no tenía otro fin que el servicio del rey y el bien de la provincia.

El mayordomo examinó minuciosamente la letra la firma y el sello.

Letra, firma y sello provenían del marqués, su señor y amo; no pudo dudarlo un solo instante.

Los arqueros esperaban todavía.

En vista de unas órdenes tan terminantes, el mayordomo no tenía más que obedecer: mandó, pues, bajar el puente levadizo y que se abrieran las puertas.

La Chesnaye, continuando en el desempeño de su papel con una audacia y aplomo maravillosos, dejó cuatro de sus hombres de centinela en la puerta del castillo, dándoles por consigna que arcabucearan sin clemencia á cualesquiera que se presentara para entrar ó al que intentare salir.

Luego ordenó al mayordomo y á toda la servidumbre del marqués, si excepción, que le siguieran.

mayor que el primero, jurando que no obtendría justicia de todos los arqueros de la provincia.

Una hora después un leñador vino á contrar que el raptor de Juana era un arquero.

Esta vez ya no se pudo dudar: creyóse que el amante de la sobrina del jardinero había puesto en ejecución sus amenazas y que sus camaradas, secundando sus proyectos, habían aprovechado la ocasión que se les presentaba de cometer un odioso saqueo.

El marqués se quejó inmediatamente al preboste de Ruan.

Se vino en conocimiento de que aquella misma noche Andrés y algunos de sus camaradas habían salido de la ciudad para no volver sino con el día y que pasaron el tiempo comprendido entre la salida y la vuelta en el bosque de Maroma.

Efectivamente, el infeliz arquero, no dando oídos más que á su amor, había logrado arrastrar á sus camaradas, y se dirigió hacia el castillo, á donde llegó tres horas después de haberlo dejado los bandidos.

El proceso se instruyó rápidamente. Todas

170 ERNESTO C. PENOU

EL CAPITAN LA CHESNAYE 167

Su letra, su firma, su sello, el del preboste de Ruan, estaban tan perfectamente imitados, que al principio llegó á dudar. Por fin, declaró que el documento era falso y que no había escrito semejante cosa.

Vetase claramente que el noble señor había sido víctima de un hábil ardid, y que su morada había sido devastada por una cuadrilla de malhechores con una audacia y destreza increíbles.

Furioso por haber sido burlado de este modo el marqués no sabía qué partido tomar cuando el jardinero vino á encontrarle.

El tío de Juana había ido en busca de su sobrina tan pronto como le fué posible, pues su ausencia le inquietaba vivamente durante la pesadumbre de los fingidos arqueros.

El cuarto de Juana estaba vacío; pero encima de la cama de la joven se hallaba, abierta, la última carta de Andrés, aquella en la que amenazaba al castillo con el asalto.

No sabiendo el jardinero leer llevó el papel á su señor.

Apenas este se hubo enterado de su contenido cuando le dió un acceso de coraje mucho

A los criados se los dejó en una sala baja, cuya puerta, bien cerrada con cerrojos por la parte de afuera y guardada por algunos arqueros, hacía imposible la fuga.

Durante este tiempo, La Chesnaye y el resto de la partida conducían al mayordomo.

Después de intimársele la orden de entregar las llaves de todos los cuartos, hasta de los muebles y cofres, el pobre mayordomo empezó á sospechar, demasiado tarde, que había caído en un lazo; pero la hoja de un puñal, apuntando á su garganta, hizo cesar sus vacilaciones y dió las llaves pedidas.

Atado, con una mordaza en la boca y encerrado en un sombrío aposento, el desventurado no pudo siquiera lanzar un grito de alarma, ni probar de evadirse.

Desde entonces los bandidos se encontraron enteramente dueños del castillo, del cual, sin duda, hacía mucho tiempo que meditaban el saqueo.

En una hora quedó todo concluido.

Dinero, vajilla de plata, hermosas obras maestras de platero, ricas joyas, diamantes, piedras preciosas, armas de lujo, trajes de seda y de terciopelo.